

EL CONTEMPORANEO.



Edición de Provincias.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y de más oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Viernes 1.º de Agosto de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviando directamente en letra, libranza ó sellos de correo, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 485.

MADRID.

31 DE JULIO.

Para que nuestros lectores salgan de su error, diremos que ahora resulta que el Consejo de ministros celebrado ayer, no tuvo ninguna importancia política.

Así lo anuncia *La Epoca*, que se muere por enmendarse la plana a *La Correspondencia*.

Si se saca la cuenta por lo que dicen los periódicos vicalvaristas, desde que existe el actual gabinete en ningún Consejo se han tratado los asuntos políticos. La fórmula del anuncio, en cualquier diario ministerial, es poco mas ó menos la siguiente: «En el consejo de ayer no se trató ninguna cuestión importante.»

Desearíamos que nos dijeran en dónde se resuelven las cuestiones importantes, y en dónde se trata de los asuntos políticos.

Verdad es, que como el vicalvarismo tiene la costumbre de no tratar los asuntos ni resolver las cuestiones hasta que el tiempo las resuelve, casi hacen bien sus periódicos en adoptar la fórmula indicada.

En cambio el gobierno se ocupa mucho de la administración pública, y ahí tiene el país la prueba en esas grandes reformas, en esos innumerables proyectos, en esas trascendentales medidas, que aunque hasta ahora no han visto la luz, bullen y se agitan en la mente de los ministros.

Cuando salgan a relucir tantas cosas buenas como deben haberse acordado en los consejos, la felicidad de la patria llegará a su colmo, y los murmuradores contemplarán sorprendidos todo lo que vale el gabinete vicalvarista.

Hasta hoy, en cuatro años y pico que lleva el país disfrutando la paternal dominación del conde-duque, no se han visto leyes nuevas, ni se han mejorado las antiguas; pero tengan Vds. un poco de paciencia, porque al fin y a la postre, como en todos los Consejos de ministros prevalece la administración sobre la política, cuando llegue la hora de plantear el gran sistema, no ha de quedaros mas que ver, y han de salir cumplidos nuestros deseos.

Por lo que hace a la cuestión mejicana, dice *La Epoca* que el gobierno ya había comunicado todas sus instrucciones al nuevo embajador.

Algo se le olvidó sin duda, ó alguna modificación le ha ocurrido, porque esta tarde han celebrado otra conferencia el presidente del Consejo y el marqués de la Habana, y aun celebrará esta otra última con el ministro de Estado.

El general Concha, para tener muy presentes las instrucciones, querrá que se las repitan muchas veces; pero cuidado, no vaya a sucederle como á aquel que iba repitiendo por el camino lo que le encargaron que dijese á otro, y á fuerza de tanto repetirlo se le hubo de olvidar, y fué y le dijo lo contrario. Lo que hay es que el gabinete querrá que el general Concha quede bien convencido, y como al fin y al cabo hay quien dice que antes pensaba de un modo enteramente opuesto al gobierno en la cuestión mejicana, no está nunca demas las amonestaciones por repetidas que sean.

Una vez en París el nuevo embajador, no diremos nosotros que hará de su caputín sayo, como algunos suponen, pero si se nos figura que cualquier cosa que haga se la aprobará el gabinete, porque el gabinete está dispuesto á aprobarlo todo, con tal de que no le priven las circunstancias del apoyo de ningún personaje.

Ahora, lo que si podrá suceder, es que el ge-

neral Prim no sea tan complaciente como el gobierno, y entonces no sabemos á qué altura llegará la paz y concordia entre los principes vicalvaristas.

De todos modos, la cuestión de Méjico entra en una nueva faz, y cosas se han de ver aun mas peregrinas que las que hasta hoy se han visto.

Hace ya algunos dias que viene sirviendo de tesis para las discusiones periodísticas, el influjo que en el gobierno del Estado tiene la fuerza pública, ó para valernos de la expresión recibida, se viene dilucidando la cuestión del militarismo. No cumpliríamos nuestra misión de periodistas, si propuesto un problema de tan grande importancia, no nos ocupáramos de él, no ya con la pretensión de resolverlo, si no guiados por el buen deseo de contribuir en la medida de nuestras fuerzas á su esclarecimiento.

Antes de entrar en el fondo de la cuestión, diremos con la franqueza que nos caracteriza, que no se juzga con imparcialidad este asunto, si bien la pasión que domina á algunos de los que discuten esté, si no justificada, á lo menos disculpada por el espectáculo de males cuyo remedio todos procuran, aunque por diversos caminos. Sucede con esta, lo mismo que con todas las cosas que exigen modificaciones ó reformas, y es que, atribuyendo los vicios que son producto de accidentes á la esencia misma de lo que se critica, el carácter impetuoso de las masas y el espíritu obcecado de los que las dirigen no se contentan con suprimir los defectos, sino que aspiran á la destrucción de lo que tiene imperfecciones como todo lo humano, aunque sea bueno, útil y necesario por su naturaleza.

Por esto no es conveniente ni puede menos de producir gravísimos errores, juzgar las instituciones civiles y políticas por sus resultados, sino que es indispensable examinarlas en sí mismas, analizar su esencia para ver lo que en ellas hay permanente y verdadero, y distinguir lo accidental de lo propio de cada circunstancia, y por lo tanto, de lo que es susceptible de alteración y de reformas. Ni la propiedad, ni la familia, ni el estado, ni la vida civil pueden comprenderse, analizando solo alguna de sus fases, y estudiando alguno de sus resultados; procediendo de este modo incompleto y contrario á la dialéctica, no solo ha llegado á decirse que la propiedad es el robo, que la familia es la guardia de todos los crímenes, y que el Estado es siempre la tiranía, sino que negando la sociedad humana y la civilización, se ha concluido por hacer la apoteosis del salvajismo.

Valiéndose de un procedimiento análogo, por lo que toca á la fuerza pública, se ha llegado á establecer su maldad absoluta y á desejar su indispensable é inmediata destrucción. No hay para qué decir cuán absurda es semejante consecuencia; y para demostrar que lo es, elevémonos á la idea fundamental del ejército; analicemos su naturaleza, y busquemos en los principios la solución del problema que han suscitado indudablemente los abusos de esta institución y sus defectos y accidentes.

Ante todo conviene investigar lo que sea el ejército; y si miramos con cuidado, veremos que es la nación misma en una de sus mas importantes manifestaciones; es la fuerza que constituye la sanción de todos los derechos, así de los particulares del cuerpo social como de los propios de cada individuo. De aquí se deducen las dos grandes funciones del ejército, que consisten en ser, por una parte el escudo de la independencia na-

cional, esto es, la garantía de su existencia como cuerpo político; y por otra, en velar por la conservación del orden, evitando las colisiones á que puede dar ocasión el choque del derecho social con los derechos individuales, ó el de estos entre sí.

El principio de la división del trabajo, que es una ley que domina todas las manifestaciones de la humanidad, se aplica también á esta, y el deber y el derecho de formar parte de la fuerza pública, consignado en uno de los artículos de la Constitución, se han localizado, encargándose del cumplimiento de esta grande é importantísima misión, una porción de los asociados, de la manera y en la forma que las leyes determinan, dándose lugar á la creación de los ejércitos permanentes, que, tales como existen, son un grandísimo progreso relativamente á lo que era la organización de la fuerza pública en anteriores periodos, aunque todavía sean susceptibles de ulteriores y de importantísimas mejoras.

Considerando la organización y las funciones de la fuerza pública, no se puede resistir el deseo de pagar un tributo de gratitud y de elogio á esta institución, que ha sido en todas épocas el propulsor eficaz del progreso humano, que es en cada pueblo el representante de su honra colectiva, y cuyas hazañas son los gloriosos títulos que cada nación ofrece á la contemplación de las demás, para que en ellas nazca ese respeto, que es la garantía mayor de su existencia.

Litigámonos á nuestra nación, y se verá que su historia es la de sus soldados, que sus títulos á la independencia son los que ha conquistado en los campos de batalla. ¿Qué era Castilla en la edad media? La patria de los héroes de las Navas de Tolosa y del Salado. ¿Qué fué España al principio de los tiempos modernos? La nación que dió de sí á los vencedores de Garelano, de Cerinola y de Otumba. ¿Y qué sería hoy de esta gran nación, estragada y sumida en un letargo parecido á la muerte, por los errores y los vicios de sus gobernantes, á fines del siglo anterior y principio del presente, sin el temerario arrojo de sus soldados, que desde Bailén á San Marcial, demostraron al mundo en cien combates el derecho que asiste á los españoles para formar un pueblo libre?

Y como el ejército es la personificación de las fuerzas vivas de la sociedad, por eso ha ido siempre á la cabeza del movimiento civilizatorio de España; por eso después de haber conquistado, asegurándola para siempre, nuestra independencia, ha peleado con no menor gloria y con igual valentía, por el triunfo de las libertades políticas, que logró reivindicar después de una guerra fratricida que duró siete años, en los cuales cada día era una batalla, y cada batalla un prodigio de valor y de abnegación.

No queremos, para concluir el rápido bosquejo que dejamos trazado, dejar de encarecer las privaciones, los trabajos de todo género, que tiene que sufrir el soldado, y que sin todavía mas penosos que el sacrificio de la vida, que está dispuesto á hacer en todo tiempo en aras de la patria; conjunto de condiciones que no tenemos en nuestra lengua una palabra propia para expresar, y que era lo que los antiguos llamaban *virtus*, suma y compendio de las cualidades que adornan al soldado de la patria.

Ahora bien; es indudable que los que tan alta función ejercen, los que deben tener tan esclarecidas dotes, no pueden convertirse en parias políticas, privándoseles de los derechos que son propios de todo ciudadano; por eso creemos que

los militares, que además de serlo, reúnen las condiciones que las leyes exigen, deben influir en los destinos de la patria, participando de la gestión de los negocios públicos, sin que obste para ello que sean el brazo y la fuerza de la patria, cuando esta exija su cooperación.

Pero lo que no puede verse sin indignación, porque constituye el mas odioso de los crímenes, es que los jefes militares, que solo debieran influir en las cosas políticas como los demás ciudadanos, es decir, por medio de la razón y con las armas incruentas del debate, se valgan de la fuerza material para hacer triunfar su ambición ó sus opiniones en virtud de la necesidad influencia que por causa de su organización les da la patria para ejercerla de un modo tan diverso. Esta es una felonía que repugna indudablemente la conciencia de los buenos militares, porque siendo el honor la norma de la conducta del soldado, no es posible que acepte como bueno el uso de la fuerza con un fin que no le es propio, y que constituye un acto de traición y de rebeldía.

Si esto es odioso, si esto es altamente criminal y ocasionado á las mas terribles perturbaciones, lo es en mayor grado el que los militares que por sus antecedentes y por su gerarquía tienen mayor influjo en el ejército, formen á manera de una confederación para monopolizar el gobierno del Estado, convirtiéndolo así la forma política de la nación en una oligarquía militar, mil veces mas odiosa y funesta que todos los despotismos.

Estamos seguros que nuestro valiente ejército, baluarte de las libertades públicas y garantía de nuestra independencia, no servirá nunca de buena voluntad para el entronizamiento de tan perjudicial abuso; porque tiene de su misión y de sus derechos una idea mucho mas elevada y justa.

La España dice equivocadamente que, según *El Contemporáneo*, el conde de Reus no debe estar contento de la defensa que *La España* hace de su conducta en Méjico, porque *La España* apoya al gobierno; y luego añade, no sabemos si como consecuencia, que el general Prim debe estar sumamente descontento de la aprobación que el gobierno ha dado á su conducta.

Nunca ha dicho esto *El Contemporáneo*, ni podía decirlo, porque no lo cree: el conde de Reus puede y debe estar muy satisfecho de la defensa que *La España* hace de su conducta en Méjico, no solo por la importancia que *La España* ha tenido siempre, sino porque es el periódico ministerial que con mas valor se ha pronunciado por la política en América, sin temor á la otra influencia que combate sin tregua al ilustre marqués de los Castillejos.

Pero ¿no es natural que nosotros hayamos encontrado extraño que *La Epoca* llamase *La España* órgano autorizado del general Prim, cuando los antecedentes políticos del marqués de los Castillejos son los mas opuestos á los principios que ahora mas que nunca sustenta y defiende *La España*?

¿Es el general Prim enemigo del reconocimiento del reino de Italia?

¿Es el general Prim entusiasta partidario de todas las restricciones políticas que *La España* proclama?

¿Se comprende que piensen hoy lo mismo en política el liberal marqués de los Castillejos y don Pedro Egaña, persona dignísima por otra parte, pero que está considerado como uno de los hombres mas reaccionarios del partido conservador?

¿Habrá olvidado el ilustre marqués de los Castillejos aquel célebre discurso del año 52, fundi-

do en la máxima constitucional *el Rey reina y no gobierna*? Imposible: la historia del conde de Reus es mas que suficiente garantía de su representación política; un exceso de generosidad y de nobleza de carácter habrán podido llevarle á seguir apoyando á un gobierno que manda al general Dulce á la capitania general de la isla de Cuba, cuando todo el mundo creía que él sería el nombrado para desempeñar aquel alto puesto, para merecer el cual tenía, sobre sus pasados servicios, las inmarcesibles glorias de Africa. Respetos y delicadezas pueden hacerle sostener á un gabinete que escoge á D. José de la Concha para embajador en París, es decir, á la persona que mas ostensiblemente ha censurado su conducta en Méjico; pero de esto á que D. Juan Prim haya olvidado sus antecedentes liberales hasta formar entre los hombres que miran con mas desden las garantías liberales que el espíritu del siglo ha hecho necesarias en todos los países civilizados, media un abismo, que, ó mucho nos engañamos, ó no salvará nunca el héroe de los Castillejos.

Por lo demás, *La España* se equivoca, si cree que nosotros apuntamos á tres cosas diferentes, aunque tiene razón cuando dice que no damos á ninguna. *El Contemporáneo* no apunta á nadie, ni quiere dar en ningún blanco; no es diestro en el manejo de ningún arma, ni aun en el de la pluma; escribe pura y sencillamente lo que cree, sin tener la pretensión de ser hábil ni intencionado; al contrario, la franqueza es su defecto capital y su vicio dominante.

Ayer tardé un numeroso cortejo fúnebre acompañado á la última morada los restos mortales del Excmo. Sr. D. Cayetano Cardero, diputado á Cortes, brigadier del ejército y antiguo gobernador de Madrid.

Faltaríamos á un deber de justicia y á un deseo que rebosa en nuestra alma, si al consignar la noticia de la muerte de este hombre público, no le tributásemos las justas alabanzas que merece por su consecuencia política, su caballeroso carácter, y su generosidad en los dias del triunfo de su partido para con los adversarios caídos y en desgracia.

Estas palabras las escribimos con tanto mayor gusto, porque no habiendo tratado al que hoy lloran sus amigos y correligionarios, solo expresamos con ellas un sentimiento hoy público en la corte, del que gustosamente nos hacemos humildes eco.

Descansen en paz las cenizas de D. Cayetano Cardero, y el respeto que inspira la memoria de los hombres consecuentes sirva de estímulo en la triste época que atravesamos á cuantos dedican su vida á las luchas de la política.

La fracción ministerial que hace una guerra á muerte al Sr. Mon (por supuesto que con las precauciones necesarias para no esponerse á un percance), anda propalando que el Sr. Mon solicita del gobierno la embajada de Roma, y de la manera mas humilde.

Todos saben que no somos amigos políticos del Sr. Mon; pero, á pesar de esto, no creemos que sean ciertos los rumores á que nos referimos, porque el Sr. Mon está colocado á demasiada altura para pretender un destino, después de haber dimitido, por motivos de delicadeza y de consecuencia política, otro de la misma categoría y realmente de mayor importancia. Además, las relaciones del Sr. Mon con el gobierno no son hoy tan cordiales que permitan dar asenso á un cambio mutuo de favores.

Investigando las causas que puede tener *La*

FOLLETTIN DE EL CONTEMPORANEO.

FEDERICO Y BERNARDITA.

ALFREDO DE MUSSET.
Sentados delante de un buen fuego, como el día de su primera cita, solo pensaron en gozar libremente de aquel dichoso encuentro, hijo de la casualidad. El vino de Champagne animó su alegría, y les inspiró esas tiernas frases, hijas de ese licor de poeta, que solo desearían los que la dan de delicados.

Después de comer fueron al teatro: á las once preguntó Federico á Bernardita á dónde debía acompañarla, y ella calló, medio avergonzada y temerosa; pero luego, rodeando con sus brazos el cuello del joven, le dijo tímidamente al oído:

—¿A tu casa!

Federico manifestó alguna sorpresa de verla libre. —¿Y aun cuando no lo fuese!... dijo ella; ¿no crees que te amo? Pero lo soy! Soy libre, añadió al momento, viendo que Federico vacilaba. Tal vez te ha dado que pensar el verme acompañada esta mañana... ¿Le miraste bien?

—No; no miré mas que á tí.
—Es un excelente muchacho, dueño de un almacén de novedades, bastante rico, y que pretende casarse conmigo.
—¿Casarse, dices? ¿Seriamente?

—Seriamente! No le he engañado; pues sabe la historia de toda mi vida, y está enamorado de mí. Conoce á mi madre, y hace un mes que le ha pedido mi mano. Mi madre no quiso decirle nada respecto á mi vida, y quiso pegarme cuando supo que yo se lo había revelado todo. Ese joven quiere que yo ocupe su mostrador, y lleve las cuentas. Es una posición muy bonita, y pues gana anualmente sobre quince mil francos; pero desgraciadamente eso no puede realizarse.

—¿Por qué? ¿Hay algún obstáculo?

—Ya te lo contaré todo: primero vayamos á tu casa.

—¡No! Háblame antes con franqueza.

—¿Vas á burlarte de mí? Le aprecio y le estimo, porque es el mejor de los hombres... pero es demasiado gordo.

—¿Demasiado gordo! ¿Qué locura!

—Tú no le has visto! Es grueso y pequeño... Y tú tienes un talle tan elegante....

—Y su cara, ¿qué tal es?

—No es mala, y tiene un mérito: el de parecer muy bondadoso, y serlo realmente. Yo le estoy mas agradecida de lo que puedo decirte; y si me hubiera querido, aun sin ofrecermelo su mano, se lo habría agradecido. Por nada del mundo querría disgustarte, y si pudiera servirte en algo, lo haría con todo mi corazón.

—Siendo así, cástate con él.

—Imposible: es demasiado gordo. Vamos á tu casa, y allí hablaremos.

Federico se dejó conducir; cuando despertó la mañana siguiente, había olvidado ya los disgustos pasados, y los hermosos ojos de Mlle. Darcy.

Bernardita se marchó después de almorzar, y no volvió hasta que Federico la acompañase hasta su casa.

El guardó el dinero que le habían prestado, con la intención de pagar sus deudas; pero sin embargo, no se apresuró á hacerlo.

Algun tiempo después, asistió á una cena en la que tomaba parte Gerard, y que se prolongó hasta el día. Cuando iba á marcharse, le detuvo Gerard:

—¿Qué vas á hacer? le preguntó. Es ya muy tarde para acostarse... vámonos al campo.

Conviniéron en ello: Gerard mandó á despertar á su querida, y la dijo que se preparase para salir.

—Es lástima, dijo á su amigo, que no tengas alguna muchacha que te acompañe: así seríamos cuatro, y nos divertiríamos mas.

—Que no sea eso un inconveniente, exclamó Federico cediendo á un impulso de amor propio: si quieres escribiré cuatro letras; tu groom las llevará á veinte pasos de aquí, y aunque yo muy temprano, no dudes que vendrá Bernardita.

—Perfectamente, ¿Quién es Bernardita? ¿No es la grisette de marras?

—¡Justo! La misma que daba ocasión á que me predicases moral.

—¿De veras? exclamó Gerard riéndose. Quizás tenía razón en hacerlo añadió; pues tu carácter es constante, lo cual es peligroso tratándose de esa clase de señoritas.

Al decir esto, presentóse su querida. Bernardita tampoco se hizo esperar.

Enviaron á buscar un carruaje de plaza, y á pesar de que hacía frío, se dirigieron á Montmorency. El cielo estaba despejado, brillaba el sol, fuanaban ellos y cantaban ellas: una hora después, eran ya amigos.

Dieron un paseo á caballo, y Federico, al galope á través de los bosques, sentía latir su corazón: jamás había estado tan contento. Tenía á su lado á Bernardita, y veía con orgullo la impresión que producía en Gerard el encantador semblante de la joven, animado por la carrera.

Después de un largo rodeo por el bosque, se detuvieron sobre una pequeña eminencia, dominada por un molino y una casita.

La molinera les dió una botella de vino blanco, y se sentaron sobre unas matas.

—Debíamos haber traído unas tortas, dijo Gerard; porque á caballo se hace pronto la digestión, y se despierta el apetito; de ese modo antes de volver á la posada habríamos merendado sobre la yerba.

Bernardita sacó de su bolsillo un pastel que había comprado al pasar por Saint-Denis, y le ofreció con tanta amabilidad á Gerard, que este la dió las gracias besándole la mano.

—Hagamos otra cosa mejor, dijo Bernardita: en lugar de volvernos á Montmorency, comamos aquí. Esa buena mujer tendrá en su casita un cuarto de carnero y algunos pollos que le mandaremos asar.

Preguntómosla si puede ser esto, é interin que nos prepara la comida daremos un paseo por el bosque. ¿Qué opinan Vds? ¿No valdrá esto tanto como las rancias perdices del *Caballo blanco*?

La proposición fué aprobada: trató la molinera de excusarse, pero deslumbrada por una moneda de oro que Gerard le puso en la mano, puso manos á la obra y sacrificó una parte de los moradores del corral.

Jamás hubo una comida mas alegre; comida que se prolongó bastante mas tiempo del que ambas parejas habían creído. El sol desapareció detrás de las hermosas colinas de Saint-Leu; espesas nubes sembraron el valle, y empezó á caer una espesa lluvia.

—¿Qué va á ser de nosotros? preguntó Gerard. Es tamos casi á dos leguas de Montmorency, y no se trata de una tormenta de verano que pasa pronto,

sino de una verdadera lluvia de invierno que durará toda la noche.

—¿Y por qué? dijo Bernardita: las lluvias de invierno pasan como las demás. Juguemos á las cartas para distraernos, y cuando salga la luna levantaremos el campo.

La molinera, como es fácil de adivinar, no tenía ninguna baraja, y por consiguiente, no podían jugar. Cecilia, querida de Gerard, empezó á echar de menos la posada y á temblar por su vestido nuevo. Era preciso situar los caballos debajo de un cobertizo.

Dos mocetones de bastante mal aspecto, hijos de la molinera, entraron en la casa y pidieron la cena, poco satisfechos de la presencia de unos extraños.

Gerard se impacientaba; Federico no estaba de buen humor. Nada mas triste que las personas que se han divertido mucho, si un contratiempo imprevisto viene á turbar su alegría.

Solo Bernardita seguía contenta, indiferente á cuanto ocurría.

—Puesto que no tenemos una baraja, dijo á sus amigos, voy á proponer á Vds. otro juego.

Lo primero de todo es que, á pesar de hallarnos en noviembre, encontremos una mosca.

—Una mosca! ¿Y qué va V. á hacer de ella? preguntó Gerard.

—Busquemosla primero, y después veremos.

Encontróse una mosca, casi entumecida por la proximidad del invierno; Bernardita la cogió con mucho cuidado, y la colocó en medio de la mesa. En seguida mandó que todos se sentasen.

—Ahora, dijo, tomemos cada cual un pedazo de azúcar, y pongámoslo sobre la mesa, delante de nuestro sitio. Echamos cada uno una moneda en un plato. Que nadie hable ni se mueva: dejen Vds. que la mosca le despierte... ya revolotea... va á posarse sobre uno de los pedazos de azúcar, y después pasará á otro y á otro, según su capricho. Cada vez que se pose en un pedazo de azúcar, el dueño de este sacará una moneda del plato, hasta que este quede vacío, en cuyo caso empezaremos de nuevo.

La chistosa idea de Bernardita devolvió á todos la alegría. Siguiéronse sus instrucciones, y se encontraron dos ó tres moscas. Todas las seguían con la mirada, guardando el mas profundo silencio, interin que revoloteaban sobre la mesa. Cuando una de

ellas se posaba sobre un pedazo de azúcar, era esto motivo de una carcajada general. De este modo pasaron una hora, en cuyo tiempo cesó la lluvia.

No puedo sufrir una mujer triste, decía Gerard á su amigo cuando regresaban: preciso es confesar que la alegría es un bien, quizás el primero de todos, puesto que con él se prescinde de los demás. Tu *grisette* ha hallado el medio de convertir en una hora de placer la que debía ser de fastidio, y esto solo me hace formar de ella mejor concepto que si hubiera escrito un poema épico. ¿Durarán mucho tiempo vuestros amores?...

—No sé, dijo Federico, afectando la misma ligereza que su amigo; si te gusta, puedes hacerla el amor.

—No eres franco, pues la amas y te ama.

—Si; por capricho, como en otra ocasión.

—Ten cuidado con esos caprichos.

—Stgannos Vds., señores, gritó Bernardita, que galopaba delante de Cecilia.

Detuvieronse ambas en la cima de una colina, y toda la cabalgata hizo alto.

Salía la luna, desprendiéndose poco á poco de las sombras, y á medida que subía por el horizonte, tenían las nubes delante de ella. Al pie de la colina corría un valle, en el que el viento agitaba sordamente un mar de sombra verdura: la mirada no distinguía nada, y aun, que se hallaban á seis leguas de París podían creerse trasportados á la Selva Negra.

De pronto un rayo de luz emanado de la luna se deslizo por la cima de los bosques y llenó el espacio en un instante. Los altos vallados, los castaños, las llanuras, los caminos y las colinas, todo se dibujó á lo lejos como por encantamiento. Los cuatro jóvenes se miraron sorprendidos y gozosos de verse.

—¡Vamos, Bernardita! exclamó Federico: ¡una canción!

—Triste ó alegre? preguntó ella.

—¡Como quieras! Una canción de cazadores, y quizás conteste el eco.

Bernardita se echó el velo atrás, y entonó el estrillido de una canción de caza; mas de pronto cesó de cantar. La brillante estrella de Venus, que centelleaba en el horizonte, había llamado su atención, y cual si se hallase bajo el encanto de un tierno pensamiento, cantó sobre un aire alemán unos bonitos versos, que habían sido inspirados á Federico por un paisaje de Ossian. (Se continuará.)

la del Sr. de Campo, quedó la subasta adjudicada a este por los 230 rs. quintal.

Sin censo fiscal, trasladados a nuestras columnas con el señor fiscal, traslados de un periódico del gobierno...

Segun El Reino, parece que entre los Sres. Salaverria y Vega de Armijo media un antagonismo que...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen y ministro residente...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Rascon, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen...

de Marsala no hubiesen cumplido con su deber serian destituidos.

Las veleidades anexionistas recientemente manifestadas en Italia relativamente al canton del Tessino...

Estas revelaciones fueron confirmadas por el presidente de la Confederacion, M. Staempfli.

Sin atribuir grande importancia a esos actos frecuentes de cortesía, no deben pasar desapercibidos...

La última nota del gobierno dinamarqués fue espedita el 12 de marzo último, y las cortes de Austria y Prusia...

El día 24, segun anuncia un telegrama de Viena, se celebraron en Zurich los desposorios del archiduque Carlos Luis...

El primer ejército ruso ha sufrido un cambio importante y considerable modificaciones en el personal de los mandos de los cuerpos...

De Varsovia, con fecha 26, anuncian haber sido nombrados individuos del Consejo de Estado para 1862 los propietarios Wenginski y Alejandro Kurz...

Con fecha 18 de julio, escriben de Ragusa que ha habido grandes acontecimientos en la Herzegovina.

En las conferencias de Constantinopla, se hallan en desacuerdo muchas de las potencias.

En las conferencias de Constantinopla, se hallan en desacuerdo muchas de las potencias.

En las conferencias de Constantinopla, se hallan en desacuerdo muchas de las potencias.

En las conferencias de Constantinopla, se hallan en desacuerdo muchas de las potencias.

para las transacciones ordinarias de la vida, a pesar de que los compramos.

El diario inglés el Times, publica una importante reseña de las últimas batallas de federales y confederados...

El aviso recibido cambiaba completamente la situación de las fuerzas federales.

Entre tanto los confederados enviaron considerables refuerzos al Norte del río, circunstancia que favoreció las miras del general Mac-Clellan...

El 26 de junio la división federal del general Mac-Clellan, cuando en Mechanicsville, fué acometida por las fuerzas confederadas...

El 27 al amanecer recibió Mac-Call el orden de retroceder a los puentes que los federales habían construido frente a Gaines Mill...

El duque de Sajonia Coburgo-Gotha, aparece como disgustado de ello, pues aspiraba a ser nombrado director activo de la asamblea...

El duque tardó muy poco en ver que la mayoría de la asamblea de tiradores, pertenecía al partido mas avanzado...

Dícese que actualmente tiene otro en carena; el de la presidencia de la república unitaria.

Todo el círculo oficial está profundamente conmovido a causa de los nuevos discursos de Garibaldi, pronunciados en Marsala el 21 de julio.

«Roma es nuestra! ¡Sí! ¡Roma ó la muerte! Este grito de libertad ha salido de Marsala...

Tales son los principales párrafos del discurso fijado en todas las esquinas de Marsala...

A vos, mi querido Cómyn, aunque nunca os conocí, dirijo esta breve epistola, producto de mi magn...

«Quién es el Cómyn de aquí? ¿Qué habéis hecho a Calderon? ¿Lo habéis hablado en latín, en francés, inglés ó ruso, o algún idioma así?...

Hasta el 29 no cayeron de nuevo las columnas confederadas sobre la retaguardia federal.

En la tarde del 25 de junio, el general Mac-Clellan recibió aviso de que el ejército confederado estaba a punto de reunirse con las fuerzas del general Jackson...

El aviso recibido cambiaba completamente la situación de las fuerzas federales.

Entre tanto los confederados enviaron considerables refuerzos al Norte del río, circunstancia que favoreció las miras del general Mac-Clellan...

El 26 de junio la división federal del general Mac-Clellan, cuando en Mechanicsville, fué acometida por las fuerzas confederadas...

El 27 al amanecer recibió Mac-Call el orden de retroceder a los puentes que los federales habían construido frente a Gaines Mill...

El duque de Sajonia Coburgo-Gotha, aparece como disgustado de ello, pues aspiraba a ser nombrado director activo de la asamblea...

El duque tardó muy poco en ver que la mayoría de la asamblea de tiradores, pertenecía al partido mas avanzado...

Dícese que actualmente tiene otro en carena; el de la presidencia de la república unitaria.

Todo el círculo oficial está profundamente conmovido a causa de los nuevos discursos de Garibaldi, pronunciados en Marsala el 21 de julio.

«Roma es nuestra! ¡Sí! ¡Roma ó la muerte! Este grito de libertad ha salido de Marsala...

Tales son los principales párrafos del discurso fijado en todas las esquinas de Marsala...

A vos, mi querido Cómyn, aunque nunca os conocí, dirijo esta breve epistola, producto de mi magn...

«Quién es el Cómyn de aquí? ¿Qué habéis hecho a Calderon? ¿Lo habéis hablado en latín, en francés, inglés ó ruso, o algún idioma así?...

os echas lejos de sí? ¿Quizás osado os metisteis en mal hora a corregir una nota ó un jefe confederado...

Un novio, que escribe diariamente a su novia, intimo amigo nuestro, nos ha participado con el corazón rebosando de cariño y de sentimiento...

Como sabemos que el señor director de correos es un hombre de corazón, aunque no pertenece a los doce, no dudamos que se apresurará a organizar el servicio...

Ayer, a las doce de la mañana, descargaban en la calle de la Montera un carro de barricas de sardinas, obstruyendo la acera.

Dice un periódico: «Hechos visto que el ayuntamiento de esta corte se propone realizar el ensanche de la calle de Preciados...

«Roma es nuestra! ¡Sí! ¡Roma ó la muerte! Este grito de libertad ha salido de Marsala...

Tales son los principales párrafos del discurso fijado en todas las esquinas de Marsala...

A vos, mi querido Cómyn, aunque nunca os conocí, dirijo esta breve epistola, producto de mi magn...

«Quién es el Cómyn de aquí? ¿Qué habéis hecho a Calderon? ¿Lo habéis hablado en latín, en francés, inglés ó ruso, o algún idioma así?...

«Quién es el Cómyn de aquí? ¿Qué habéis hecho a Calderon? ¿Lo habéis hablado en latín, en francés, inglés ó ruso, o algún idioma así?...

«Quién es el Cómyn de aquí? ¿Qué habéis hecho a Calderon? ¿Lo habéis hablado en latín, en francés, inglés ó ruso, o algún idioma así?...

«Quién es el Cómyn de aquí? ¿Qué habéis hecho a Calderon? ¿Lo habéis hablado en latín, en francés, inglés ó ruso, o algún idioma así?...

«Quién es el Cómyn de aquí? ¿Qué habéis hecho a Calderon? ¿Lo habéis hablado en latín, en francés, inglés ó ruso, o algún idioma así?...

zapatero, cuyas caricias parece que ya habia probado mas de una vez antes de este ultimo lance.

La mujer que se halló ayer muerta en una habitación de la calle de Mediodía Chica, habia sucumbido por asfixia, puesto que se la encontró un pañuelo en la boca. Llamábanse Mónica Villegas, tenía 35 años y estaba en cinta de seis meses. Su marido, que según hemos dicho, es ciego y se halla preso, se llama Víctor Sanchez. No podemos por hoy dar otros pormenores por respeto al sumario.

Las aceras de la calle de Alcalá están que ponen el grito en el ayuntamiento. A todas se las está levantando como a criadas remolonas, o como si hubiesen escitado la envidia por estar tanto tiempo acostadas. Lo prevenimos: el asfalto ya se reemplazaría. Desde que se anexió Santo Domingo, aquí no se suena en otra cosa que con carcas negras. Dentro de un mes la calle de Alcalá tendrá los brazos negros y la cara blanca. Es la ley de los contrastes. Es verdad que de esta manera se consigue hermanar a dos razas representantes de la noche y el día.

El promotor fiscal que entiende en la causa formada a Margarita Elías por haber disparado un tiro el 29 de marzo último a su antiguo amo el alcaide de la plaza de la Cebada, ha pedido contra la interesada siete años de prisión menor.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 49.40. El diferido á 49.35. Denda del personal á 19.35.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 2,066 fanegas de trigo al precio de 45 á 55.50 reales una, quedando por vender 56. La cebada nueva se vendió de 24 á 26.50 rs.; la añeja de 28 á 30, y la de algaroba á 35.50.

VARIEDADES.

UNA MIRADA AL PASADO.

La mayor parte de las mujeres halagadas por la fortuna abrigan la fatal creencia de que ocuparse de los quehaceres domésticos y arreglar por sí mismas los gastos de sus casas, es tan vulgar y de tan mal tono, que una persona coloca la cierta altura en la escala social, no debe descender nunca á hacerlo, dejando estos cuidados á las gentes de poco más ó menos.

Vamos á procurar destruir este fatal error, demostrando, por medio de curiosísimos documentos históricos, que muchos reyes, reinas y grandes damas de otros tiempos, no creían rebajarse presidiendo á todos los trabajos domésticos, arreglando por sí mismas sus cuentas ó comendando los menajeres en compañía de su cocinero.

En los archivos de Londres se conserva el Reglamento para el servicio de la casa del rey, redactado por Enrique VIII, y escrito todo él de su puño y letra. He aquí algunos de los artículos de este curioso documento:

«El cocinero de S. M. no tendrá de esos pinches haraposos que andan casi desnudos, y que por las noches duermen sobre el suelo al amor de la lumbre.»

«En la mesa del rey no se presentará ningún manjar de un precio excesivo.»

«El dispensero dará un recibo para responder de las sustracciones que puedan hacerse, así de las marmitas como de las copas de cuero pertenecientes al servicio de S. M.»

«La vajilla de estaño es demasiado costosa para usarla diariamente. Debe usarse mucho cuidado con los platos de madera y las cucharas de estaño.»

«Los criados de palacio no sostendrán á ningún chiquillo ó comisionado para que les sirva.»

«Las mujeres prodrigas y gastadoras serán desterradas de la corte.»

«Lo mismo se hará con todos los perros, exceptuando un corto número de falderrillos para distracción de las damas.»

«Los oficiales de la cámara de S. M., vivirán en buena armonía entre sí.»

«Toda muchacha de la servidumbre de la reina que tenga amantes, será arrojada de la corte.»

«Los mozos de cuadra no robarán la paja de S. M. para meterla en sus camas, supuesto que ya se les ha dado la cantidad suficiente.»

«Todas las personas de la corte deben cuidar esmeradamente de su limpieza personal, y de la de sus vestidos.»

«De seis á siete de la mañana, los oficiales encargados de cuidar de la cámara del rey, encenderán el fuego y pondrán paja fresca en la habitación particular de S. M.»

«No se dará carbon sino para las cámaras del rey, de la reina y de lady María.»

«El almuerzo se servirá á las diez y la comida á las cuatro.»

«A las damas de honor de la reina se les dará pan blanco, y una chuleta para almorzar.»

«A cada empleado de la cocina del rey que se case, se le hará un regalo, como asimismo á los que hagan algún presente á S. M.»

«He aquí un modesto extracto del interior de aquel palacio real. Paja para servir de alfombra en la cámara de un soberano! En aquella época, ni aun en las habitaciones de los palacios se conocían las alfombras, la profusión de tapices, las mil comodidades de ahora, y como los pavimentos eran flocos y el mármol demasiado frío, los cubrían de paja y cañizos en el invierno, y de hojas y flores durante el verano. Esto mismo se hacía en las iglesias, en las escuelas y en otros lugares públicos.»

Uno de los artículos anteriores prueba que por entonces se comía bastante mal en la corte, pero para comprender bien esta exagerada economía, debe tenerse presente que en el siglo XVI la mayor parte de las viandas eran en extremo raras y carísimas, especialmente las legumbres, pues en Inglaterra no se encontraban ninguno de estos géneros de vegetales, que era preciso traer del extranjero con gran costo. Baste decir que la reina Catalina no pudo conseguir tener ensalada en su mesa hasta que el rey hizo traer de los Países Bajos un hortelano que importaría la simiente y la cultivase.

La primera vez que se presentaron en la mesa real platos de comida bastante mal en la corte, pero para comprender bien esta exagerada economía, debe tenerse presente que en el siglo XVI la mayor parte de las viandas eran en extremo raras y carísimas, especialmente las legumbres, pues en Inglaterra no se encontraban ninguno de estos géneros de vegetales, que era preciso traer del extranjero con gran costo. Baste decir que la reina Catalina no pudo conseguir tener ensalada en su mesa hasta que el rey hizo traer de los Países Bajos un hortelano que importaría la simiente y la cultivase.

«Los alimentos, leña, etc., etc. . . . 6,000 libras. Para libras, carritos, manutención de caballos. . . . 4,000 Alquiler de casa. . . . 1,000 Ropas, teatros, etc., etc. . . . 3,000 Salarios y otros gastos. . . . 1,000 Total. . . . 15,000»

Bien veis, queridísima sobrina, que seis inmensamente rica, y con esta suma podéis hacer una vida de princesa.»

Este presupuesto de princesa, hará sonreír á muchas de nuestras damas, y gracias que la mayor parte de estas encantadoras y aduladas mujeres no llevasen más allá el desfilarse en sus gastos. «La espiritual marquesa de Sevigné se limitó á no gastar sino 6,000 libras por año, á fin de restablecer con sus economías la fortuna de sus hijos, que el marqués, su esposo, había comprometido locamente, sin que estas economías impidieran á aquella encantadora mujer brillar de un modo notable en la corte del gran rey.»

«Es verdad que en esta época, lo repetido, lo superfluo no había llegado á hacerse necesario; los vestidos se cargados de esas mil chucherías en que hoy se invierten sumas considerables. Por ejemplo, habíamos de las flores, hoy adornados todos los gabinetes chicos y grandes y cuya venta se ha convertido en una verdadera industria, en tanto que en otro tiempo no había casi flores, y las pocas que había estaban regadas á los jardines.»

«Asimismo lo eran los peces, y en el artículo 1.º del título 7.º de las ordenanzas reales publicadas en tiempo de Luis XIV, se leen estas palabras:»

«Declaramos peces reales los delphin, salmones y truchas, y como tales hacemos saber que una vez pagados los salarios de los que los encuentren ó pongan en lugar seguro, son propiedad nuestra cuantos se hallen en la orilla del mar.»

La reina que compartía los trabajos de un cocinero, era la reina Ana de Inglaterra, la que era, según parece, una deliciosa gastronoma. Todas las mañanas, su hábil Vatel, era recibido en su tocador en audiencia particular para discutir sobre los nuevos platos que habia de ofrecer á su soberano; no desdenándose ella misma muchas veces de confeccionar algunos con sus reales manos. De este modo progresó notablemente el arte de cocinar en Inglaterra, y los formularios ingleses contienen todavía muchas preparaciones designadas á la manera de la reina Ana.

Ahora, si queremos bajar de las gradas del trono para ocupar el primer escalón de la escala social, veremos á la célebre Mad. de Maintenon, aquella célebre marquesa que supo alcanzar la mitad de una corona, cuyo vasto y profundo espíritu, no desdijo dedicarse á los mas ínfimos detalles domésticos: testigo un autógrafo muy curioso que fué vendido en la colección del baron de Fremont.

Este consiste en una carta dirigida á su hermosa sobrina, aconsejándole la manera de gobernar su casa y en la que trata de conveniencia de que con un buen orden y quince mil libras de renta podía muy bien hacer frente á todas sus necesidades. Es verdad que en 1675, época en que fué escrita esta carta, los gastos eran una tercera parte menos que hoy, y que las necesidades que el lujo hoy nos impone no se habían aun desarrollado.

«Recordo una bella frase de Young que dice: Vuestros deseos crecen en la tarde de la vida, como se prolongan las sombras al ocaso del sol. No sucede lo mismo en la vida de los pueblos, que en la de los hombres. Dejád ya las personas competentes la resolución de esta cuestión que halla muy superior á sus fuerzas, para volver á la carta de la marquesa; porque quiero citar el curioso párrafo de que acabo de hablar.»

«La carne cuesta á cinco sueldos la libra; el azúcar á once. En la casa sois señor y señora, tres sirvientes, cuatro lacayos, dos cocheros y un ayuda de cámara; total, doce personas.»

«He aquí bajo que pie debéis establecer el gasto diario.»

Pan. 2 libras 10 sueldos. Vino. 1 10 Manteca. 2 10 Frutas. 1 10 Bugias. 1 10 Velas de sebo. 8

No debéis gastar sino cuatro sueldos de vino para los cuatro lacayos y los dos cocheros, y no necesitáis que ardan durante tres meses mas que dos fuegos, no incluyendo el de la cocina.

«Limpiad, pues, vuestro gasto anual: Para alimentos, leña, etc., etc. . . . 6,000 libras. Para libras, carritos, manutención de caballos. . . . 4,000 Alquiler de casa. . . . 1,000 Ropas, teatros, etc., etc. . . . 3,000 Salarios y otros gastos. . . . 1,000 Total. . . . 15,000»

Bien veis, queridísima sobrina, que seis inmensamente rica, y con esta suma podéis hacer una vida de princesa.»

Este presupuesto de princesa, hará sonreír á muchas de nuestras damas, y gracias que la mayor parte de estas encantadoras y aduladas mujeres no llevasen más allá el desfilarse en sus gastos. «La espiritual marquesa de Sevigné se limitó á no gastar sino 6,000 libras por año, á fin de restablecer con sus economías la fortuna de sus hijos, que el marqués, su esposo, había comprometido locamente, sin que estas economías impidieran á aquella encantadora mujer brillar de un modo notable en la corte del gran rey.»

«Es verdad que en esta época, lo repetido, lo superfluo no había llegado á hacerse necesario; los vestidos se cargados de esas mil chucherías en que hoy se invierten sumas considerables. Por ejemplo, habíamos de las flores, hoy adornados todos los gabinetes chicos y grandes y cuya venta se ha convertido en una verdadera industria, en tanto que en otro tiempo no había casi flores, y las pocas que había estaban regadas á los jardines.»

«Asimismo lo eran los peces, y en el artículo 1.º del título 7.º de las ordenanzas reales publicadas en tiempo de Luis XIV, se leen estas palabras:»

«Declaramos peces reales los delphin, salmones y truchas, y como tales hacemos saber que una vez pagados los salarios de los que los encuentren ó pongan en lugar seguro, son propiedad nuestra cuantos se hallen en la orilla del mar.»

La reina que compartía los trabajos de un cocinero, era la reina Ana de Inglaterra, la que era, según parece, una deliciosa gastronoma. Todas las mañanas, su hábil Vatel, era recibido en su tocador en audiencia particular para discutir sobre los nuevos platos que habia de ofrecer á su soberano; no desdenándose ella misma muchas veces de confeccionar algunos con sus reales manos. De este modo progresó notablemente el arte de cocinar en Inglaterra, y los formularios ingleses contienen todavía muchas preparaciones designadas á la manera de la reina Ana.

Ahora, si queremos bajar de las gradas del trono para ocupar el primer escalón de la escala social, veremos á la célebre Mad. de Maintenon, aquella célebre marquesa que supo alcanzar la mitad de una corona, cuyo vasto y profundo espíritu, no desdijo dedicarse á los mas ínfimos detalles domésticos: testigo un autógrafo muy curioso que fué vendido en la colección del baron de Fremont.

Este consiste en una carta dirigida á su hermosa sobrina, aconsejándole la manera de gobernar su casa y en la que trata de conveniencia de que con un buen orden y quince mil libras de renta podía muy bien hacer frente á todas sus necesidades. Es verdad que en 1675, época en que fué escrita esta carta, los gastos eran una tercera parte menos que hoy, y que las necesidades que el lujo hoy nos impone no se habían aun desarrollado.

«Recordo una bella frase de Young que dice: Vuestros deseos crecen en la tarde de la vida, como se prolongan las sombras al ocaso del sol. No sucede lo mismo en la vida de los pueblos, que en la de los hombres. Dejád ya las personas competentes la resolución de esta cuestión que halla muy superior á sus fuerzas, para volver á la carta de la marquesa; porque quiero citar el curioso párrafo de que acabo de hablar.»

«La carne cuesta á cinco sueldos la libra; el azúcar á once. En la casa sois señor y señora, tres sirvientes, cuatro lacayos, dos cocheros y un ayuda de cámara; total, doce personas.»

«He aquí bajo que pie debéis establecer el gasto diario.»

Pan. 2 libras 10 sueldos. Vino. 1 10 Manteca. 2 10 Frutas. 1 10 Bugias. 1 10 Velas de sebo. 8

No debéis gastar sino cuatro sueldos de vino para los cuatro lacayos y los dos cocheros, y no necesitáis que ardan durante tres meses mas que dos fuegos, no incluyendo el de la cocina.

«Limpiad, pues, vuestro gasto anual: Para alimentos, leña, etc., etc. . . . 6,000 libras. Para libras, carritos, manutención de caballos. . . . 4,000 Alquiler de casa. . . . 1,000 Ropas, teatros, etc., etc. . . . 3,000 Salarios y otros gastos. . . . 1,000 Total. . . . 15,000»

Bien veis, queridísima sobrina, que seis inmensamente rica, y con esta suma podéis hacer una vida de princesa.»

Este presupuesto de princesa, hará sonreír á muchas de nuestras damas, y gracias que la mayor parte de estas encantadoras y aduladas mujeres no llevasen más allá el desfilarse en sus gastos. «La espiritual marquesa de Sevigné se limitó á no gastar sino 6,000 libras por año, á fin de restablecer con sus economías la fortuna de sus hijos, que el marqués, su esposo, había comprometido locamente, sin que estas economías impidieran á aquella encantadora mujer brillar de un modo notable en la corte del gran rey.»

«Es verdad que en esta época, lo repetido, lo superfluo no había llegado á hacerse necesario; los vestidos se cargados de esas mil chucherías en que hoy se invierten sumas considerables. Por ejemplo, habíamos de las flores, hoy adornados todos los gabinetes chicos y grandes y cuya venta se ha convertido en una verdadera industria, en tanto que en otro tiempo no había casi flores, y las pocas que había estaban regadas á los jardines.»

«Asimismo lo eran los peces, y en el artículo 1.º del título 7.º de las ordenanzas reales publicadas en tiempo de Luis XIV, se leen estas palabras:»

«Declaramos peces reales los delphin, salmones y truchas, y como tales hacemos saber que una vez pagados los salarios de los que los encuentren ó pongan en lugar seguro, son propiedad nuestra cuantos se hallen en la orilla del mar.»

La reina que compartía los trabajos de un cocinero, era la reina Ana de Inglaterra, la que era, según parece, una deliciosa gastronoma. Todas las mañanas, su hábil Vatel, era recibido en su tocador en audiencia particular para discutir sobre los nuevos platos que habia de ofrecer á su soberano; no desdenándose ella misma muchas veces de confeccionar algunos con sus reales manos. De este modo progresó notablemente el arte de cocinar en Inglaterra, y los formularios ingleses contienen todavía muchas preparaciones designadas á la manera de la reina Ana.

Ahora, si queremos bajar de las gradas del trono para ocupar el primer escalón de la escala social, veremos á la célebre Mad. de Maintenon, aquella célebre marquesa que supo alcanzar la mitad de una corona, cuyo vasto y profundo espíritu, no desdijo dedicarse á los mas ínfimos detalles domésticos: testigo un autógrafo muy curioso que fué vendido en la colección del baron de Fremont.

Este consiste en una carta dirigida á su hermosa sobrina, aconsejándole la manera de gobernar su casa y en la que trata de conveniencia de que con un buen orden y quince mil libras de renta podía muy bien hacer frente á todas sus necesidades. Es verdad que en 1675, época en que fué escrita esta carta, los gastos eran una tercera parte menos que hoy, y que las necesidades que el lujo hoy nos impone no se habían aun desarrollado.

«Recordo una bella frase de Young que dice: Vuestros deseos crecen en la tarde de la vida, como se prolongan las sombras al ocaso del sol. No sucede lo mismo en la vida de los pueblos, que en la de los hombres. Dejád ya las personas competentes la resolución de esta cuestión que halla muy superior á sus fuerzas, para volver á la carta de la marquesa; porque quiero citar el curioso párrafo de que acabo de hablar.»

«La carne cuesta á cinco sueldos la libra; el azúcar á once. En la casa sois señor y señora, tres sirvientes, cuatro lacayos, dos cocheros y un ayuda de cámara; total, doce personas.»

«Los oficiales de la cámara de S. M., vivirán en buena armonía entre sí.»

«Toda muchacha de la servidumbre de la reina que tenga amantes, será arrojada de la corte.»

«Los mozos de cuadra no robarán la paja de S. M. para meterla en sus camas, supuesto que ya se les ha dado la cantidad suficiente.»

«Todas las personas de la corte deben cuidar esmeradamente de su limpieza personal, y de la de sus vestidos.»

«De seis á siete de la mañana, los oficiales encargados de cuidar de la cámara del rey, encenderán el fuego y pondrán paja fresca en la habitación particular de S. M.»

«No se dará carbon sino para las cámaras del rey, de la reina y de lady María.»

«El almuerzo se servirá á las diez y la comida á las cuatro.»

«A las damas de honor de la reina se les dará pan blanco, y una chuleta para almorzar.»

«A cada empleado de la cocina del rey que se case, se le hará un regalo, como asimismo á los que hagan algún presente á S. M.»

«He aquí un modesto extracto del interior de aquel palacio real. Paja para servir de alfombra en la cámara de un soberano! En aquella época, ni aun en las habitaciones de los palacios se conocían las alfombras, la profusión de tapices, las mil comodidades de ahora, y como los pavimentos eran flocos y el mármol demasiado frío, los cubrían de paja y cañizos en el invierno, y de hojas y flores durante el verano. Esto mismo se hacía en las iglesias, en las escuelas y en otros lugares públicos.»

Uno de los artículos anteriores prueba que por entonces se comía bastante mal en la corte, pero para comprender bien esta exagerada economía, debe tenerse presente que en el siglo XVI la mayor parte de las viandas eran en extremo raras y carísimas, especialmente las legumbres, pues en Inglaterra no se encontraban ninguno de estos géneros de vegetales, que era preciso traer del extranjero con gran costo. Baste decir que la reina Catalina no pudo conseguir tener ensalada en su mesa hasta que el rey hizo traer de los Países Bajos un hortelano que importaría la simiente y la cultivase.

La primera vez que se presentaron en la mesa real platos de comida bastante mal en la corte, pero para comprender bien esta exagerada economía, debe tenerse presente que en el siglo XVI la mayor parte de las viandas eran en extremo raras y carísimas, especialmente las legumbres, pues en Inglaterra no se encontraban ninguno de estos géneros de vegetales, que era preciso traer del extranjero con gran costo. Baste decir que la reina Catalina no pudo conseguir tener ensalada en su mesa hasta que el rey hizo traer de los Países Bajos un hortelano que importaría la simiente y la cultivase.

«Los alimentos, leña, etc., etc. . . . 6,000 libras. Para libras, carritos, manutención de caballos. . . . 4,000 Alquiler de casa. . . . 1,000 Ropas, teatros, etc., etc. . . . 3,000 Salarios y otros gastos. . . . 1,000 Total. . . . 15,000»

Bien veis, queridísima sobrina, que seis inmensamente rica, y con esta suma podéis hacer una vida de princesa.»

Este presupuesto de princesa, hará sonreír á muchas de nuestras damas, y gracias que la mayor parte de estas encantadoras y aduladas mujeres no llevasen más allá el desfilarse en sus gastos. «La espiritual marquesa de Sevigné se limitó á no gastar sino 6,000 libras por año, á fin de restablecer con sus economías la fortuna de sus hijos, que el marqués, su esposo, había comprometido locamente, sin que estas economías impidieran á aquella encantadora mujer brillar de un modo notable en la corte del gran rey.»

«Es verdad que en esta época, lo repetido, lo superfluo no había llegado á hacerse necesario; los vestidos se cargados de esas mil chucherías en que hoy se invierten sumas considerables. Por ejemplo, habíamos de las flores, hoy adornados todos los gabinetes chicos y grandes y cuya venta se ha convertido en una verdadera industria, en tanto que en otro tiempo no había casi flores, y las pocas que había estaban regadas á los jardines.»

«Asimismo lo eran los peces, y en el artículo 1.º del título 7.º de las ordenanzas reales publicadas en tiempo de Luis XIV, se leen estas palabras:»

«Declaramos peces reales los delphin, salmones y truchas, y como tales hacemos saber que una vez pagados los salarios de los que los encuentren ó pongan en lugar seguro, son propiedad nuestra cuantos se hallen en la orilla del mar.»

La reina que compartía los trabajos de un cocinero, era la reina Ana de Inglaterra, la que era, según parece, una deliciosa gastronoma. Todas las mañanas, su hábil Vatel, era recibido en su tocador en audiencia particular para discutir sobre los nuevos platos que habia de ofrecer á su soberano; no desdenándose ella misma muchas veces de confeccionar algunos con sus reales manos. De este modo progresó notablemente el arte de cocinar en Inglaterra, y los formularios ingleses contienen todavía muchas preparaciones designadas á la manera de la reina Ana.

Ahora, si queremos bajar de las gradas del trono para ocupar el primer escalón de la escala social, veremos á la célebre Mad. de Maintenon, aquella célebre marquesa que supo alcanzar la mitad de una corona, cuyo vasto y profundo espíritu, no desdijo dedicarse á los mas ínfimos detalles domésticos: testigo un autógrafo muy curioso que fué vendido en la colección del baron de Fremont.

Este consiste en una carta dirigida á su hermosa sobrina, aconsejándole la manera de gobernar su casa y en la que trata de conveniencia de que con un buen orden y quince mil libras de renta podía muy bien hacer frente á todas sus necesidades. Es verdad que en 1675, época en que fué escrita esta carta, los gastos eran una tercera parte menos que hoy, y que las necesidades que el lujo hoy nos impone no se habían aun desarrollado.

«Recordo una bella frase de Young que dice: Vuestros deseos crecen en la tarde de la vida, como se prolongan las sombras al ocaso del sol. No sucede lo mismo en la vida de los pueblos, que en la de los hombres. Dejád ya las personas competentes la resolución de esta cuestión que halla muy superior á sus fuerzas, para volver á la carta de la marquesa; porque quiero citar el curioso párrafo de que acabo de hablar.»

«La carne cuesta á cinco sueldos la libra; el azúcar á once. En la casa sois señor y señora, tres sirvientes, cuatro lacayos, dos cocheros y un ayuda de cámara; total, doce personas.»

«He aquí bajo que pie debéis establecer el gasto diario.»

Pan. 2 libras 10 sueldos. Vino. 1 10 Manteca. 2 10 Frutas. 1 10 Bugias. 1 10 Velas de sebo. 8

No debéis gastar sino cuatro sueldos de vino para los cuatro lacayos y los dos cocheros, y no necesitáis que ardan durante tres meses mas que dos fuegos, no incluyendo el de la cocina.

«Limpiad, pues, vuestro gasto anual: Para alimentos, leña, etc., etc. . . . 6,000 libras. Para libras, carritos, manutención de caballos. . . . 4,000 Alquiler de casa. . . . 1,000 Ropas, teatros, etc., etc. . . . 3,000 Salarios y otros gastos. . . . 1,000 Total. . . . 15,000»

Bien veis, queridísima sobrina, que seis inmensamente rica, y con esta suma podéis hacer una vida de princesa.»

Este presupuesto de princesa, hará sonreír á muchas de nuestras damas, y gracias que la mayor parte de estas encantadoras y aduladas mujeres no llevasen más allá el desfilarse en sus gastos. «La espiritual marquesa de Sevigné se limitó á no gastar sino 6,000 libras por año, á fin de restablecer con sus economías la fortuna de sus hijos, que el marqués, su esposo, había comprometido locamente, sin que estas economías impidieran á aquella encantadora mujer brillar de un modo notable en la corte del gran rey.»

«Es verdad que en esta época, lo repetido, lo superfluo no había llegado á hacerse necesario; los vestidos se cargados de esas mil chucherías en que hoy se invierten sumas considerables. Por ejemplo, habíamos de las flores, hoy adornados todos los gabinetes chicos y grandes y cuya venta se ha convertido en una verdadera industria, en tanto que en otro tiempo no había casi flores, y las pocas que había estaban regadas á los jardines.»

«Asimismo lo eran los peces, y en el artículo 1.º del título 7.º de las ordenanzas reales publicadas en tiempo de Luis XIV, se leen estas palabras:»

«Declaramos peces reales los delphin, salmones y truchas, y como tales hacemos saber que una vez pagados los salarios de los que los encuentren ó pongan en lugar seguro, son propiedad nuestra cuantos se hallen en la orilla del mar.»

La reina que compartía los trabajos de un cocinero, era la reina Ana de Inglaterra, la que era, según parece, una deliciosa gastronoma. Todas las mañanas, su hábil Vatel, era recibido en su tocador en audiencia particular para discutir sobre los nuevos platos que habia de ofrecer á su soberano; no desdenándose ella misma muchas veces de confeccionar algunos con sus reales manos. De este modo progresó notablemente el arte de cocinar en Inglaterra, y los formularios ingleses contienen todavía muchas preparaciones designadas á la manera de la reina Ana.

Ahora, si queremos bajar de las gradas del trono para ocupar el primer escalón de la escala social, veremos á la célebre Mad. de Maintenon, aquella célebre marquesa que supo alcanzar la mitad de una corona, cuyo vasto y profundo espíritu, no desdijo dedicarse á los mas ínfimos detalles domésticos: testigo un autógrafo muy curioso que fué vendido en la colección del baron de Fremont.

Este consiste en una carta dirigida á su hermosa sobrina, aconsejándole la manera de gobernar su casa y en la que trata de conveniencia de que con un buen orden y quince mil libras de renta podía muy bien hacer frente á todas sus necesidades. Es verdad que en 1675, época en que fué escrita esta carta, los gastos eran una tercera parte menos que hoy, y que las necesidades que el lujo hoy nos impone no se habían aun desarrollado.

«Recordo una bella frase de Young que dice: Vuestros deseos crecen en la tarde de la vida, como se prolongan las sombras al ocaso del sol. No sucede lo mismo en la vida de los pueblos, que en la de los hombres. Dejád ya las personas competentes la resolución de esta cuestión que halla muy superior á sus fuerzas, para volver á la carta de la marquesa; porque quiero citar el curioso párrafo de que acabo de hablar.»

«La carne cuesta á cinco sueldos la libra; el azúcar á once. En la casa sois señor y señora, tres sirvientes, cuatro lacayos, dos cocheros y un ayuda de cámara; total, doce personas.»

«He aquí bajo que pie debéis establecer el gasto diario.»

Pan. 2 libras 10 sueldos. Vino. 1 10 Manteca. 2 10 Frutas. 1 10 Bugias. 1 10 Velas de sebo. 8

No debéis gastar sino cuatro sueldos de vino para los cuatro lacayos y los dos cocheros, y no necesitáis que ardan durante tres meses mas que dos fuegos, no incluyendo el de la cocina.

«Limpiad, pues, vuestro gasto anual: Para alimentos, leña, etc., etc. . . . 6,000 libras. Para libras, carritos, manutención de caballos. . . . 4,000 Alquiler de casa. . . . 1,000 Ropas, teatros, etc., etc. . . . 3,000 Salarios y otros gastos. . . . 1,000 Total. . . . 15,000»

Bien veis, queridísima sobrina, que seis inmensamente rica, y con esta suma podéis hacer una vida de princesa.»

Este presupuesto de princesa, hará sonreír á muchas de nuestras damas, y gracias que la mayor parte de estas encantadoras y aduladas mujeres no llevasen más allá el desfilarse en sus gastos. «La espiritual marquesa de Sevigné se limitó á no gastar sino 6,000 libras por año, á fin de restablecer con sus economías la fortuna de sus hijos, que el marqués, su esposo, había comprometido locamente, sin que estas economías impidieran á aquella encantadora mujer brillar de un modo notable en la corte del gran rey.»

«Es verdad que en esta época, lo repetido, lo superfluo no había llegado á hacerse necesario; los vestidos se cargados de esas mil chucherías en que hoy se invierten sumas considerables. Por ejemplo, habíamos de las flores, hoy adornados todos los gabinetes chicos y grandes y cuya venta se ha convertido en una verdadera industria, en tanto que en otro tiempo no había casi flores, y las pocas que había estaban regadas á los jardines.»

«Asimismo lo eran los peces, y en el artículo 1.º del título 7.º de las ordenanzas reales publicadas en tiempo de Luis XIV, se leen estas palabras:»

«Declaramos peces reales los delphin, salmones y truchas, y como tales hacemos saber que una vez pagados los salarios de los que los encuentren ó pongan en lugar seguro, son propiedad nuestra cuantos se hallen en la orilla del mar.»

La reina que compartía los trabajos de un cocinero, era la reina Ana de Inglaterra, la que era, según parece, una deliciosa gastronoma. Todas las mañanas, su hábil Vatel, era recibido en su tocador en audiencia particular para discutir sobre los nuevos platos que habia de ofrecer á su soberano; no desdenándose ella misma muchas veces de confeccionar algunos con sus reales manos. De este modo progresó notablemente el arte de cocinar en Inglaterra, y los formularios ingleses contienen todavía muchas preparaciones designadas á la manera de la reina Ana.

Ahora, si queremos bajar de las gradas del trono para ocupar el primer escalón de la escala social, veremos á la célebre Mad. de Maintenon, aquella célebre marquesa que supo alcanzar la mitad de una corona, cuyo vasto y profundo espíritu, no desdijo dedicarse á los mas ínfimos detalles domésticos: testigo un autógrafo muy curioso que fué vendido en la colección del baron de Fremont.

Este consiste en una carta dirigida á su hermosa sobrina, aconsejándole la manera de gobernar su casa y en la que trata de conveniencia de que con un buen orden y quince mil libras de renta podía muy bien hacer frente á todas sus necesidades. Es verdad que en 1675, época en que fué escrita esta carta, los gastos eran una tercera parte menos que hoy, y que las necesidades que el lujo hoy nos impone no se habían aun desarrollado.

«Recordo una bella frase de Young que dice: Vuestros deseos crecen en la tarde de la vida, como se prolongan las sombras al ocaso del sol. No sucede lo mismo en la vida de los pueblos, que en la de los hombres. Dejád ya las personas competentes la resolución de esta cuestión que halla muy superior á sus fuerzas, para volver á la carta de la marquesa; porque quiero citar el curioso párrafo de que acabo de hablar.»

«La carne cuesta á cinco sueldos la libra; el azúcar á once. En la casa sois señor y señora, tres sirvientes, cuatro lacayos